

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Mar GONZÁLEZ BELLA, Diputada por Zaragoza, **Dña. María Isabel PRIETO SERRANO**, Diputada por Córdoba, y **Dña. Llanos DE LUNA TOBARRA**, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Durante su comparecencia ante la Comisión de Función Pública del Senado, el ministro de Transformación Digital y Función Pública, José Luis Escrivá, afirmó que "hay margen para extender el concepto de rendición de cuentas más allá de lo que estamos obligadamente expuestos ante el Parlamento y ante la opinión pública".
¿Considera coherente esta declaración teniendo en cuenta que el Gobierno intenta evitar repetidamente cualquier rendición de cuentas ante el poder legislativo?

Madrid, 14 de mayo de 2024

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL